PLAN DE FORMACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
SAN JUAN BAUTISTA
NAVAS DE SAN JUAN

CURSO 2026 - 2027

Según lo establecido por el Claustro del Profesorado del IES San Juan Bautista, para el curso 2026-2027 se ha elaborado el siguiente Plan de Formación.

En el informe del claustro de profesores sobre la memoria de autoevaluación (Artículo 26.4 del decreto 327/2010), del 30 de junio de 2026 y en el Claustro celebrado el día 4 de septiembre de 2026, se establecieron las necesidades de formación derivadas del proceso de autoevaluación y mejora, siendo las siguientes:

NECESIDADES DE FORMACIÓN DERIVADAS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA (PRIORIZADAS)

1.- Formación en Salud Mental y Bienestar Emocional.
2.- Formación en Primeros Auxilios.
3.- Atención a la Diversidad.
4.- Solución de Conflictos. Medidas contra la violencia y el Bullying.
5.- Metodología AICLE.
6.- Inteligencia Artificial.

El centro, independientemente de la oferta formativa que se determina tras las reuniones con el responsable del CEP de Úbeda, con el objetivo de difundir contenidos elementales y esenciales relacionados con la CDD del profesorado, ha desarrollado, el día 07/09/2026, una sesión de trabajo práctica para el personal docente. En ella, de forma no reglada y gracias a la colaboración de algunos compañeros/as del centro con experiencia probada, se ha trabajado sobre el uso de Séneca como herramienta para el trabajo docente (programaciones didácticas, creación de situaciones de aprendizaje y uso del cuaderno para la evaluación) y sobre Google Workspace (documentos compartidos, presentaciones, drive y correo electrónico).

Además, en la Moodle del centro, se ponen a disposición del profesorado recursos sobre Estrategias para una Gestión de Aula Eficaz, elaborados en el centro por un grupo de trabajo durante el curso 2022-2023 y los recursos sobre Situaciones de Aprendizaje, elaborados en el centro por un grupo de trabajo durante el curso 2023-2024.

A primeros de octubre de 2026, tras contactar con el responsable del CEP de Úbeda, se le facilitan las necesidades formativas priorizadas en el informe del claustro y la memoria de autoevaluación del centro con el objetivo de que, tras el análisis de esta información y de los indicadores homologados correspondientes al curso 2025-2026, puedan realizar su INFORME TÉCNICO

PEDAGÓGICO DE INDICADORES HOMOLOGADOS y diseñar una propuesta de formación adecuada a las necesidades de nuestro centro.

En la penúltima semana de octubre recibimos la visita del director y del vicedirector del CEP de Úbeda, con el objetivo de presentarnos el *INFORME TÉCNICO PEDAGÓGICO DE INDICADORES HOMOLOGADOS* elaborado para nuestro centro. Tras su exposición y análisis en lo referente a formación, se concretó que, para este curso, se considera muy importante llevar a cabo las siguientes acciones formativas:

Necesidad formativa justificada: Estrategias metodológicas y de coordinación interetapas para suavizar el tránsito académico de 6º de Primaria a 1º de ESO, vinculadas a la priorización de la competencia lingüística y matemática.

- Necesidad: Alinear metodologías y criterios de evaluación entre Primaria y Secundaria.
- Evidencias: Caída de 11 puntos en tránsito con 0 suspensos; resultados bajo ISEC.
- Información pendiente: Modelos de coordinación actuales con los CEIPs adscritos.
- Objetivo de desarrollo profesional: Capacitar al profesorado del ámbito en el diseño de situaciones de aprendizaje puente.
- Línea formativa: Organización del currículo basado en competencias.
- Modalidad recomendada: Redes de centros (IES + CEIPs). FORMACIÓN EN EL CENTRO ABIERTO A LOS CEIPS DE LA LOCALIDAD.
- Justificación de la modalidad: Exige el encuentro colaborativo entre los docentes que despiden al alumnado (Primaria) y los que lo reciben (ESO).
- Posible impacto sobre la práctica: Currículos alineados y evaluación competencial coherente.
- Posible impacto esperado sobre el alumnado: Menor choque adaptativo en 1º de ESO.
- Indicadores preliminares de evaluación del impacto: Mejora de la tasa de eficacia del tránsito en el próximo curso.

Necesidad formativa probable que requiere contraste: Gestión proactiva de la convivencia y mediación escolar, pendiente de verificar si el repunte disciplinario responde a un problema de herramientas docentes o a perfiles de alumnado concretos en 25/26.

Sobre las acciones formativas que el Claustro del Profesorado demanda, nos indican que están programadas y, en su mayoría, irán apareciendo progresivamente a lo largo del curso en la oferta formativa del CEP de referencia (Úbeda) u otros centros de profesores con los que este trabaje de

forma coordinada. El profesorado de nuestro centro podrá, de este modo, solicitar esta formación haciendo uso de los canales habituales (web del CEP y sistema de información Séneca). Respecto a la formación en primeros auxilios, el centro tendrá que planificarla conjuntamente con la enfermera de referencia.

Por lo tanto el Claustro del IES San Juan Bautista deberá formarse durante el curso 2026/2027 en al menos una de estas opciones de formación, siempre y cuando no haya adquirido con anterioridad formación en estas materias.

El seguimiento del este plan será trimestral, para lo cual se empleará el modelo adjunto:

Junta de Andalucía

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN CURSO 2026 – 2027

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SAN JUAN BAUTISTA NAVAS DE SAN JUAN

Se consignarán sólo las acciones formativas relacionadas con las previstas en el plan de formación diseñado para este curso:

● Salud Mental y Bienestar Emocional. ● Estrategias metodológicas y de coordinación interetapas ● Solución de Conflictos. Medidas contra la violencia y el Bullying. ● Primeros Auxilios. ●Metodología AICLE. ● Atención a la Diversidad. ● Inteligencia Artificial.

PROFESORADO	CURSO REALIZADO/PERIODO